MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020-014060 -RASES ASJUR- 3.1

Bucaramanga, 09 de noviembre de 2020

Capitán
ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Jefe Oficina de Contratos
Avenida 61 10-200 Real de Minas
Ciudad.

Asunto: Informe de verificación Proceso PN UPRES DESAN MIC 028 2020

Respetuosamente me permito informar que de acuerdo a los documentos solicitados en la invitación PN UPRES DESAN MIC 028 2020 y realizada la verificación de la propuesta presentada por la entidad **GESTIONARBIENESTAR,** se concluye lo siguiente:

- la entidad **GESTIONARBIENESTAR** presentó los documentos solicitados, los cuales una vez revisados se logró establecer que cumple con la capacidad jurídica para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo.

Atentamente,

CPS-04 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado Comité Evaluador

Elaborado por: CPS-04 Edinson Castillo González/Abogado RASES
Revisado por: CPS-04 Edinson Castillo González
Fecha de elaboración: 09-11-2020
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2020

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5	**MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**
DESCRIPCIÓN	
NÚMERO DE PROCESO	**PN UPRES DESAN MIC 028 2020**
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL y ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA. ASÍ MISMO, EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 052 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SUS MUNICIPIOS DE GEOREFERENCIACION COMO LO SON: BETULIA, CORREGIMIENTO LA FUENTE Y SUS JURISDICCIONES, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA SERÁ PUNTO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD SANTANDER Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 ALEDAÑAS Y /O LAS QUE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO NRO 5 REQUIERAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA"
PROPONENTE SELECCIONADO	**GESTIONARBIENESTAR**
REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CONSULTA SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE	CUMPLE
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE LA CUENTA	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
CONCLUSIÓN	
De conformidad a lo anterior, la entidad **GESTIONARBIENESTAR** presentó los documentos solicitados, los cuales una vez revisados se logró establecer que cumple con la capacidad jurídica para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo.	

Atentamente,

CPS-04 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado Comité Evaluador

Elaborado por: CPS-04 Edinson Castillo González/Abogado RASES5
Revisado por: CPS-04 Edinson Castillo González
Fecha de elaboración: 09-11-2020
Ubicación: C:\mis documentos\informes 2020